



## Rechazan intención de que la GN forme parte de la Sedena

Organismos internacionales y nacionales rechazaron la idea del gobierno de que la Guardia Nacional (GN) sea parte del Ejército. La Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos

instó a que la naturaleza civil de la GN se mantenga. La Coparmex advirtió que el Poder Judicial debería intervenir para frenar un eventual decreto o acuerdo, mientras que la Barra Mexicana, Colegio de Abogados dijo que la propuesta del Ejecutivo es lamentable por violar el marco constitucional. — P. Hiriart

/ L. Hernández

OFRECE APOYO A MÉXICO

# Llama Bachelet a que la Guardia Nacional siga bajo mando civil

Para la alta comisionada de la ONU-DH, la militarización es “un debilitamiento de la institucionalidad democrática”

**También Amnistía Internacional se expresa en contra de un posible decretazo**

PEDRO HIRIART  
phiriart@elfinanciero.com.mx

La Oficina del Alto Comisionado de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos (ONU-DH) pidió que la Guardia Nacional siga siendo una institución civil.

El organismo instó a “que la naturaleza civil de la Guardia Nacional y de la seguridad pública, consagrada constitucionalmente, sea mantenida”.

A través de redes sociales, la oficina reiteró que la alta comisionada, Michelle Bachelet, ha expresado en diferentes ocasiones que el uso del Ejército y la Marina en materia de seguridad pública debe ser un último recurso, de carácter temporal

y fiscalizado por órganos civiles.

“La alta comisionada y mecanismos de derechos humanos han insistido en el fortalecimiento de las instituciones civiles en México, en asegurar el carácter civil de las corporaciones de seguridad y en que el uso de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad es excepcional”.

Al mismo tiempo, la ONU-DH recordó que ha advertido en diferentes ocasiones que el constante uso de las Fuerzas Armadas en funciones civiles puede dañar a las demás organizaciones civiles.

Según la entidad, “la alta comisionada ha reiterado, en relación con varios contextos, que la creciente militarización de funciones civiles básicas supone un debilitamiento de la institucionalidad democrática”.

Finalmente, la oficina enfatizó su disposición para apoyar al Estado mexicano para fortalecer las instituciones civiles, así como incremen-

tar la transparencia y rendición de cuentas en materia de seguridad.

Por otro lado, la organización Amnistía Internacional se unió al rechazo hacia un eventual decreto del presidente López Obrador para que la Guardia Nacional pase a formar parte del Ejército mexicano.

“Lamentamos la declaración hecha por el presidente López Obrador sobre el acuerdo para que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) atentando contra las facultades constitucionales del Poder Legislativo”, señaló.

Insistió en que “la seguridad pública debe estar en manos de personal civil, como lo establecen las normas del derecho internacional de derechos humanos que México ratificó”.

Aseguró que cambiar la naturaleza del cuerpo de seguridad no corresponde al Presidente, ya que representa un cambio a las leyes



del país, y eso se debe hacer desde el Congreso. "De acuerdo con el artículo 90 de la Constitución, la organización de la administración pública está en manos del Congreso de la Unión, por lo que cualquier cambio en la legislación debe ser aprobado por el Poder Legislativo".

La reacción de entidades internacionales se dio después de que el presidente López Obrador anunciara que a partir del 16 de diciembre la Guardia Nacional pasaría a ser parte de la Sedena por decreto.

Otra institución internacional que se ha mostrado constantemente en contra de uso de militares en este cuerpo de seguridad es Human Rights Watch (HRW), que ha señalado que esta entidad está lejos de ser de carácter civil.

En su último reporte sobre México, la organización señaló que "la Guardia Nacional es dirigida por militares, recibe entrenamiento de militares y está integrada mayormente por soldados".

HRW señaló dentro de su reporte que "el presidente López Obrador ha intensificado el uso de las fuerzas militares para tareas de seguridad pública, ampliando el ámbito de sus actividades y reemplazando a autoridades civiles".



**La intención.** El presidente López Obrador aseguró que, a través de un acuerdo, podría integrar a la Guardia Nacional a la Sedena.

**Cambio de opinión.** En 2019, cuando se creó la Guardia Nacional, el gobierno prometió que se mantendría su naturaleza civil.

*"Lamentamos la declaración del presidente López Obrador sobre el acuerdo para que la GN dependa de la Sedena"*

**COMUNICADO DE AMNISTÍA INTERNACIONAL**

*"Diferentes mecanismos de derechos humanos han insistido en el fortalecimiento de las instituciones civiles"*

**COMUNICADO DE LA ONU-DH**



**CRÍTICA.** Michelle Bachelet, alta comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en una conferencia en 2019.